## AUTORIZACIÓN DE OBRA PRELIMINAR O DEMOLICIÓN



DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

## REGIÓN DE LA ARAUCANIA

$   \overline{\Delta} $	URBANO	RURAL	
-------------------------	--------	-------	--

N	NUMERO DE PERMISO					
	364					
	FECHA					
	07/03/2017					
	ROL S.I.I					
	1422-51					

VIS	ros:											
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.												
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.												
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los												
profe	sionales correspondie	entes al	expediente S.O.N	M5.1.3./5.1.4. N°	<b>31846</b> de	e 28/12/						
D) E	l Certificado de Inform	naciones	Previas Nº	3593	de fecha	05/12/201	6					
E) L	a solicitud de Permiso	de	1	DEMOLICIÓN	correspondiente a	l expediente N	31846					
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 3593 de fecha 05/12/2016  E) La solicitud de Permiso de DEMOLICIÓN correspondiente al expediente Nº 31846  RESUELVO:												
1 Otorgar permiso de DEMOLICIÓN												
	para el predio ubicado en calle /avenida /camino LORENA											
N°	0925		Lote Nº		Sector							
		RBANO		Zona		ZM1						
que 1	orman parte de la pre	sente au	utorización menci		de los VISTOS que forma		permiso.					
2	ndividualización de In	teresado	os:									
NOME	RE O RAZÓN SOCIAL del	PROPIETA	ARIO		The second of the second of	Esta esta esta esta esta esta esta esta e	R.U.T.					
T TO NIL				NES LAS CAMELIAS	LTDA.		76224247-8					
REPR	ESENTANTE LEGAL del PI	ROPIETAR	RIO	<b>建构设计 研</b>			R.U.T.					
		MIN	CK TROMBERT	MAURICIO ANDRES								
NOME	RE O RAZÓN SOCIAL de I	e Empresa	del ARQUITECTO o	PROFESIONAL COMPETE	ENTE (si procede)		R.U.T.					
THE RESERVE		To a series and the series are the series and the s										
NOME	RE DEL ARQUITECTO O						R.U.T.					
		IALA	ADRIZ MONTESI	NOS EMILIO ANDRE	<u> </u>							
3 C	ARACTERÍSTICAS	PRINC	CIPALES DEL F	PROYECTO								
3.1	OBRA PRELIMINA	AR										
	INSTALACION DE FAENA	S		(Art. 5.1.3 punto 1	)							
	INSTALACION DE GRUAS	3		(Art. 5.1.3 punto 2	*)							
	EXCAVACIONES, ENTIBA	CIONES y	o SOCALZADO	(Art. 5.1.3 punto 3	()							
3.2 -	DEMOLICIÓN											
	PARCIAL		A	TOTAL	SUPERFICIE A D	EMOLER	125,25 m2					
PAG	O DE DERECHOS						Positive news					
	INGRESO MUNICIPAL	Nº	5214183	FECHA	07/03/2017	VALOR \$	\$41.479					
-		100 000 000 000 000 000 000 000 000 000	3214103		0770372017	Carlos Salas	ψ <del>-1.473</del>					
CONV	ENIO DE PAGO	N°		FECHA		VALOR \$						
NOTA	AS:											
1	Este permiso caducará au	ıtomátican	nente a los tres años	de concedido si no hubiere	en iniciado las obras.							
2	Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap.8, Título 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.											
3	Se autoriza demolición de 125.25 m2 en un piso, de acuerdo a lo indicado en planos.											
4	La presente demolición posee Certificado de desratización nº 170930693 de fecha 09/02/2017 emitido por la Seremi de Salud											
5	Cuenta con pronunciamiento de la Seremi de vivienda por encontrarse emplazado en la zona de conservación histórica APP3, Ord. N°0072 de fecha											
-	18/01/2017.											
6	6 Se deberán implementar las medidas indicadas en el ART 5.8.3. OGUYC que le sean pertinentes.											
7	Deberá velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap. 8 Titulo 5 OGUYC en lo referente a las demoliciones y al ART 5.8.12 de este Capítulo.											
08 c	Archivado en carpeta Nº 4	23/1994 -	SEO 31846/2016									

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES